

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, diciembre 15 de 2020

Señor (a)
DEIMER JAVIER CORONADO HOYOS.
SUPERVISOR CONTRATO No. 1335051.
Lider Articulación con la Educación Media
Profesional grado 03.
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de diciembre del año 2020.

Referencia: No 1335132 del año 2020.

JORGE ARMANDO ALMANZA LIONS, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.064.984.440 de cerete, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Cordoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$33.655.692⁰⁰). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (1) pago del mes de Febrero, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.991.618.00), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$3.205.304.00) y c) un último pago del mes de Diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$1.816.338.00).

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación profesional integral		Se realizaron reuniones

	<p>en programas titulados y complementarios en el desarrollo del Programa Articulación con la media técnica a desarrollarse en el departamento de Cordoba.</p>	<p>Plan de ejecución de actividades según las directrices de coordinación académica.</p>	<p>virtuales con los coordinadores de articulación donde se especificaron las directrices para la continuación de la formación virtual, se implemento las directrices para el mejoramiento continuo de los procesos y su fortalecimiento , se inicio curso complementario de implementación de buenas practicas ganaderas en fincas lecheras en modalidad virtual</p> <p>Ficha : 1837421 tecnico en producción agropecuaria nueva esperanza – montería TRASCURRIO ETAPA PRACTICA, BAJO BASES DEL PROYECTO PRODUCTIVO</p> <p>Ficha: 1838752 tecnico en producción agropecuaria arenoso- planeta rica- TRASCURRIO ETAPA PRACTICA, BAJO BASES DEL PROYECTO PRODUCTIVO</p> <p>Ficha: 1844279 tecnico en producción agropecuaria centro</p>
--	--	--	--

			<p>alegre planeta rica- TRASCURRIO DE ETAPA PRACTICA, BAJO BASES DEL PROYECTO PRODUCTIVO</p> <p>Ficha: 1838727 Técnico en producción agropecuaria Bajo grande sahagun TRASCURRIO ETAPA PRACTICA, BAJO BASES DEL PROYECTO PRODUCTIVO. Ficha 2247585, complementario de implementación de buenas practicas ganaderas en fincas lecheras .</p>
2	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	Se atendió el requerimiento del supervisor y se presentara el informe mensual de ejecución de contrato.	Entrega de informe de ejecucion.
3	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	Se atenderá a los requerimientos de la subdirección de centro para desarrollar algunas actividad de apoyo.	Informe mensual.
4	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Se gestionan recursos con entidades oficiales que beneficiaran a una comunidad que está en formación.	Informe mensual..
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Fueron atendidos todos los requerimientos. .	Informe de actividades desarrolladas.
6	Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.	El servicio se está prestando con el más alto sentido de responsabilidad y profesionalidad.	Informe mensual.
7	Entregar al SENA toda la	Se entregara cuando sea	Entrega de los

	documentación tanto recibida directamente del SENA como generada en el desarrollo del contrato, al momento que sea requerida por la Entidad. 8) Atender según los requerimientos de la Subdirección.	reuerida.	documentos requeridos.
8	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Se atendió el requerimiento del supervisor y se presentara el informe mensual de ejecución de contrato.	Informe mensual.
9	El instructor contratista se obliga durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.	Se estará atento a cualquier proceso de certificación en competencia para mejorar el proceso formativo.	Certificación de las competencias.
10	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Se realizaran planes de mejoramiento cuando sea necesario a los aprendices que no cumplieron con los resultados de aprendizaje requeridos en una competencia.	Planes de mejoramiento.
11	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se participó activamente en el cumplimiento de las metas cuando fui requerido.	Informe de participación en las metas cumplidas.
12	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Se estableció la ruta se aprendizaje se acuerdo a la programación asignada.	Plataforma Sofía plus.

13	Sentar las evaluaciones y dar a conocer los resultados de las mismas, de cada competencia dentro de los términos establecidos.	Se evaluarán y se darán a conocer todas las competencias y resultados de aprendizaje de manera oportuna.	Plataforma Sofía plus.
14	Asociar los aprendices en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los términos establecidos.	Se asociarán los aprendices en la plataforma sofía plus en los términos establecidos.	Plataforma Sofía plus.
15	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.	Se impartirán las horas de formación según programa.	Programa de formación.
16	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	Se gestionarán recursos con entidades oficiales que beneficien las comunidades objeto de la formación.	Informe mensual.
17	Asesorar a las instituciones educativas en el montaje, ejecución y seguimiento del programa de formación articulado.	Se prestará asesoría a las instituciones educativas sobre el programa articulado.	Informe mensual.
18	Atender la formación de aprendices en el área asignada dentro del programa de articulación con la media, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se atenderán los aprendices con en el programa de formación y proyecto formativo establecido.	Programa de formación y proyecto formativo en ejecución.
19	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se construirá el portafolio del instructor y los aprendices.	Portafolio del instructor y los aprendices.
20	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, para debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.	Se atenderá a los requerimientos de la subdirección de centro para desarrollar algunas actividad de apoyo a la investigación.	Informe mensual.
21	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Se aplicarán los procedimientos de acuerdo al reglamento del aprendiz.	Acta de deserción.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla , **4364952056**, expedido por Bancoomeva ,correspondiente al mes de noviembre del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JORGE ALMANZA LIONS.

Contratista

C.C. No.1.064.984.440

Recibí a satisfacción:

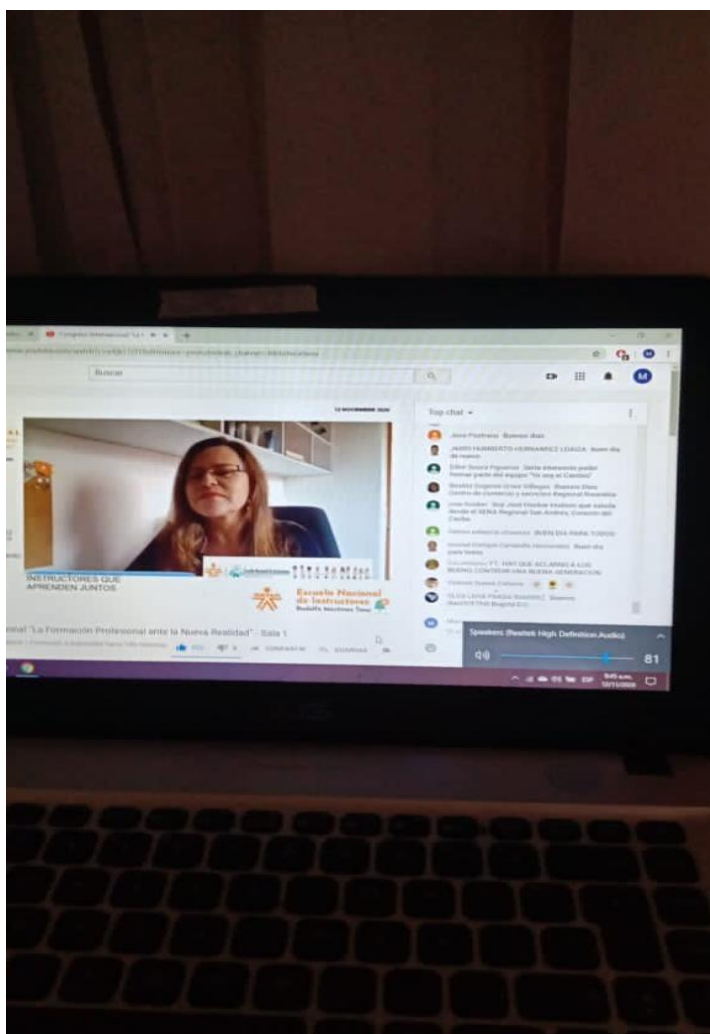
DEIMER JAVIER CORONADO HOYOS.

Supervisor(a) Contrato : No 1335051 de 2020

Lider Articulación con la Educación Media

Profesional grado 03 CABP.

Capacitación SENA mes de diciembre



 Alguien ha empezado a grabar



Deimer J.



Manejo de ganado lechero buenas practicas tanta para madre como la cria finca el delirio









SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE ARMANDO ALMANZA LIONS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1064984440 realizó el día 14/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE ARMANDO ALMANZA LIONS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1064984440 realizó el día 14/12/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1335051

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ARMANDO ALMANZA LIONS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1.064.984.440 DE CERETE

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Específicas del Contrato)

1. Impartir formación profesional integral en el desarrollo del programa articulación con la media técnica a desarrollarse en el departamento de córdoba.
2. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo
3. Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.
4. Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.
5. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
6. Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.
7. Entregar al sena toda la documentación tanto recibida directamente del sena como generada en el desarrollo del contrato, al momento que sea requerida por la entidad.
8. Atender según los requerimientos de la subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.
9. El instructor contratista se obliga durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el sena adelante, para certificar habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.
10. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.
11. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y el supervisor del contrato.
12. Establecer la ruta de aprendizaje en sofía plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

13. Sentar las evaluaciones y dar a conocer los resultados de las mismas, de cada competencia dentro de los términos establecidos.
14. Asociar los aprendices en el aplicativo sofía plus, dentro de los términos establecidos.
15. Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.
16. Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.
17. Asesorar a las instituciones educativas en el montaje, ejecución y seguimiento del programa de formación articulado.
18. Atender la formación de aprendices en el área asignada dentro del programa de articulación con la media, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación
19. Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.
20. Atender según los requerimientos de la subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.
21. Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, para debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.
22. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de Córdoba.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 14 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 03 DE 02 DE 2020
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE 12 DE 2020
(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES Y 14 DIAS

VALOR DEL CONTRATO: 33.655.692,00

SUPERVISOR: Deimer Javier Coronado Hoyos - Líder Articulación Con La Media

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 1063283307



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$33.655.692,00
Valor Ejecutado	\$33.655.692,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SE IMPARTIO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS SIGUIENTES CURSOS:

I.E. NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA – CÓRDOBA, FICHA: 1837421 EN EL PROGRAMA PRODUCCION AGROPECUARIA, GRADO 11°

I.E. BAJO GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN– CÓRDOBA, FICHA: 1838727 EN EL PROGRAMA PRODUCCION AGROPECUARIA, GRADO 11°

I.E. SERGIO MARTINEZ DEL MUNICIPIO PLANETA RICA – CÓRDOBA, FICHA: 1844279 EN EL PROGRAMA DE PRODUCCION AGROPECUARIA. GRADO 11°

I.E ARENOSO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CORDOBA, FICHA 1838752 EN EL PROGRAMA PRODUCCION AGROPECUARIA. GRADO 11º

SE IMPARTIO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CURSO COMPLEMENTARIO CRIA Y LEVANTE DE POLLOS DE ENGORDE, FICHA: 2204383.

SE IMPARTIO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CURSO COMPLEMENTARIO IMPLEMENTACION DE PRACTICAS GANADERAS EN FINCAS LECHERAS , FICHA: 2247585



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

EJECUTO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL Y LAS OBLIGACIONES DE SU CONTRATO.

SANCIONES: SI__ NO_X__

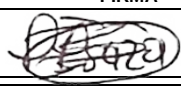
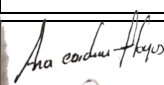
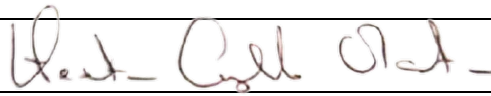
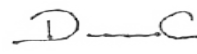
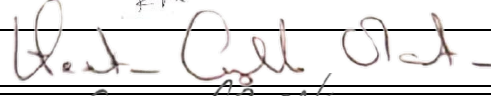
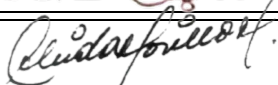
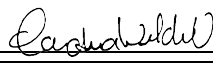
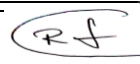
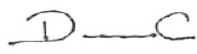
CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,


FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA	LUGAR: <u>MONTERÍA</u> FECHA: <u>5/12/2020</u> REGIONAL: <u>CORDOBA</u>
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JORGE ARMANDO ALMANZA LIONS		IDENTIFICACIÓN C.C. No 1064984440
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.1335051 3/02/2020		
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN
LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL
☐	☐	☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	4	Hernan Guillermo Isaza Giraldo - hgisaza@sena.edu.co	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	5	Ana Carolina Hoyos Martinez - ahoyosm@sena.edu.co	
	6	Hector Miguel Cogollo Acosta - hcogollo@sena.edu.co	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	11	Deimer Javier Coronado Hoyos - djcoronadoh@sena.edu.co	
ALMACÉN E INVENTARIOS	2	Obdulia Rafaela Tirado Chica - otrado@sena.edu.co	
	3	Fredy Enrique Martinez Martinez - martinezm@sena.edu.co	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	3	Fredy Enrique Martinez Martinez - martinezm@sena.edu.co	
	6	Hector Miguel Cogollo Acosta - hcogollo@sena.edu.co	
CONTABILIDAD	7	Aleyda Morillo Medrano- amorillom@sena.edu.co	
	8	Rosiris del Carmen Mendoza Mercado - rcمندوزام@sena.edu.co	
TESORERIA	9	Carmen Ana Wilches Uparela - cwilchesu@sena.edu.co	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	10	Eduin Jose Negrete Ruiz - ejnegreter@sena.edu.co	
BIBLIOTECA	1	Rafael Andres Carrascal Lopez - carrascall@sena.edu.co	
SUPERVISOR DE CONTRATO	11	Deimer Javier Coronado Hoyos - djcoronadoh@sena.edu.co	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____


 Firma del Contratista

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JORGE ARMANDO ALMANZA LIONS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 18/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2247585 - IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN FINCAS LECHERAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ACOPIAR LECHE CRUDA SEGÚN PROCEDIMIENTO Y LEGISLACIÓN VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTA INSTALACIONES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL ACOPIO DE LA LECHE CRUDA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENFRIA LECHE CRUDA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

RECIBE Y ENTREGA LA LECHE CRUDA GARANTIZANDO LA CALIDAD DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y LOS PARÁMETROS VIGENTES.

REPORTA NOVEDADES DEL PROCESO DE ACOPIO DE LECHE CRUDA, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

VERIFICA LAS CONDICIONES DEL ACOPIO DE LA LECHE CRUDA SEGUN PROTOCOÓLOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANEJAR PRADERAS SEGÚN CRITERIOS AGRONÓMICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANEJAR INTEGRALMENTE LA PRADERA PARA LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES SEGÚN LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, PARÁMETROS TÉCNICOS Y MÁRGENES DE RENTABILIDAD

RECUPERAR LOS SUELOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORDEÑAR ANIMALES DE LA EMPRESA PECUARIA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

* DILIGENCIAR REPORTES E INFORMES DE PRODUCCIÓN O DE NOVEDADES SEGÚN PARÁMETROS DE LA EMPRESA

PREPARA INSTALACIONES, EQUIPOS, INSUMOS Y ANIMALES SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA, NORMATIVIDAD VIGENTE Y BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS.

CONDUCE LA LECHE AL SITIO DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO.

DISPONE DE RESIDUOS SEGUN PROTOCOLO ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

EJECUTA RUTINA DE ORDEÑO DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO, NORMATIVIDAD VIGENTE Y BUENAS PRACTICAS DE ORDEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 104,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 104,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JORGE ARMANDO ALMANZA LIONS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL